



Digital
Centro

de

[SANTA TERESA]

CURSO 2022-2023





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	7
3. OBJETIVOS	8
4. PLAN DE ACTUACIÓN	10
5. EVALUACIÓN	26



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CEIP Santa Teresa**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.

- De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

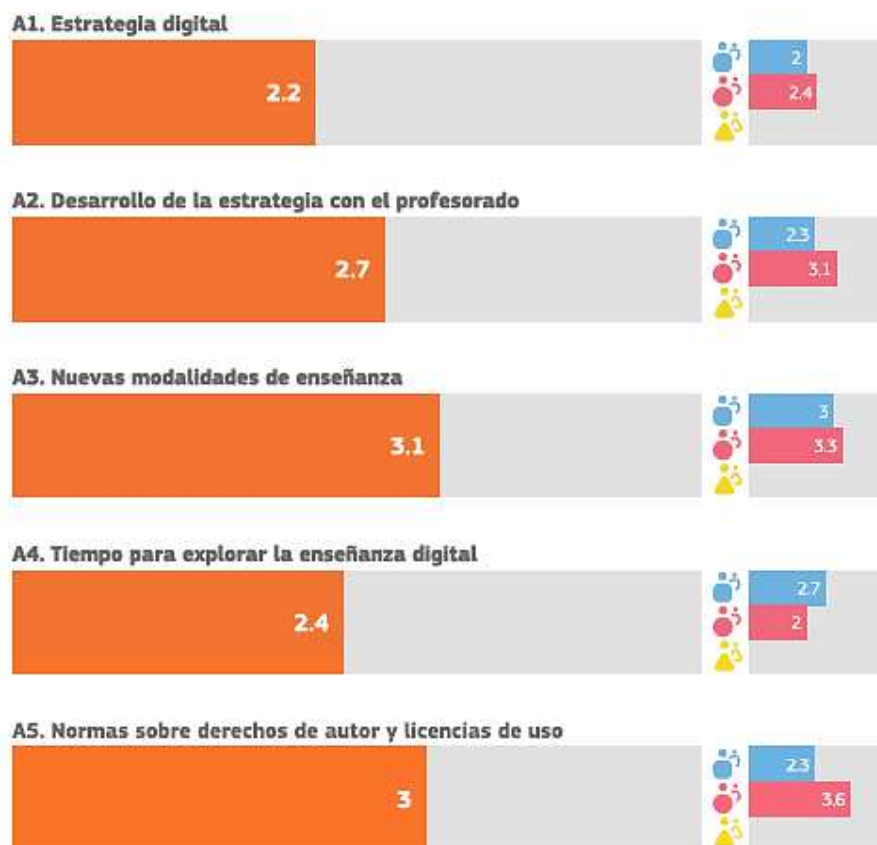
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



“Estrategia digital” y “tiempo para explorar la enseñanza digital” son las dos áreas con menor nivel que tendremos que trabajar más adelante para mejorar y ponerlas en práctica.

2.1.1.2. *Desarrollo profesional docente*

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



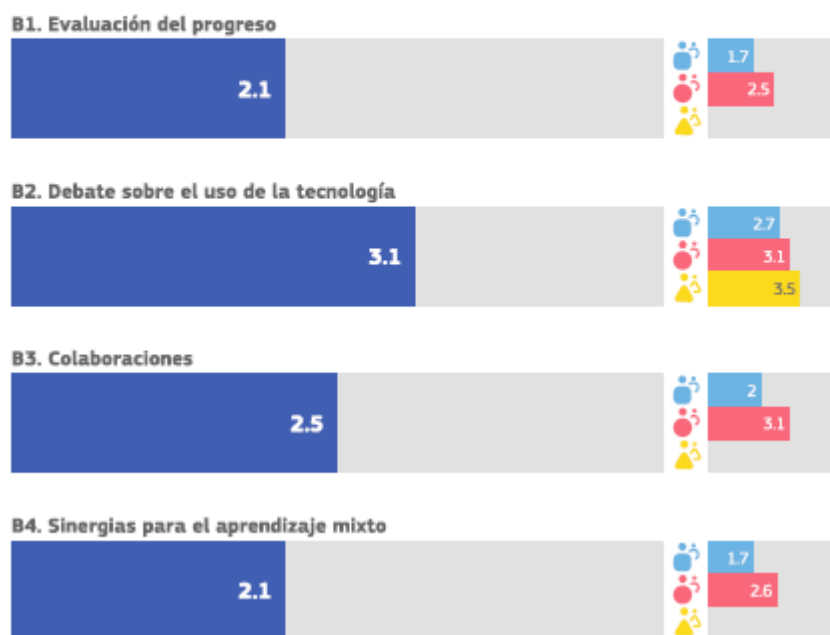
En el apartado el “Intercambio de Experiencias” para proporcionar su mejora, se van a proponer intercambios (culturales, convivencia...) con otros Centros relacionados con el bilingüismo.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



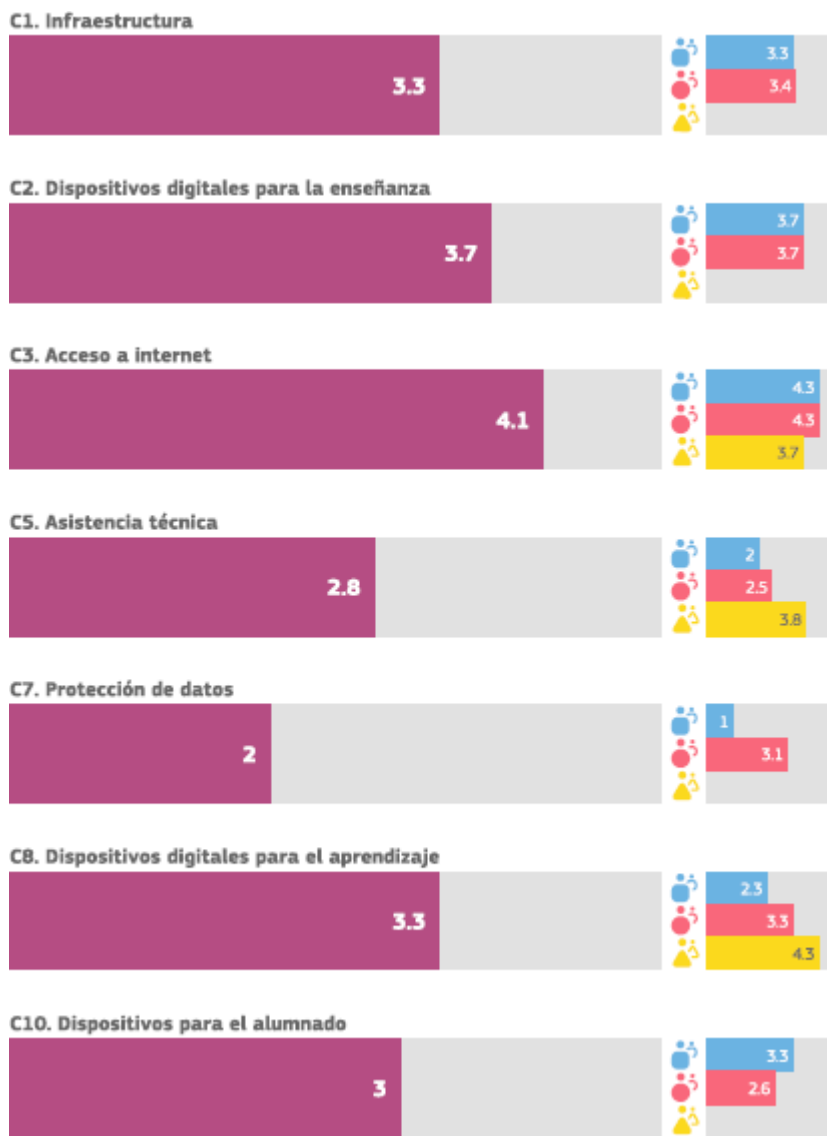
En este apartado las “Sinergias para el aprendizaje mixto” y “evaluación del progreso” son los indicadores más bajos. Debemos trabajar sobre este aspecto.

2.1.2. Dimensión tecnológica

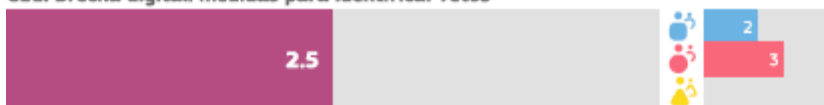
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de

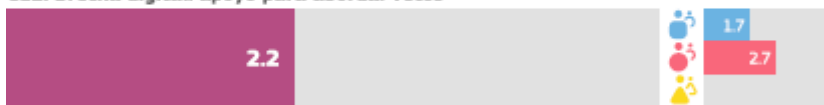
situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



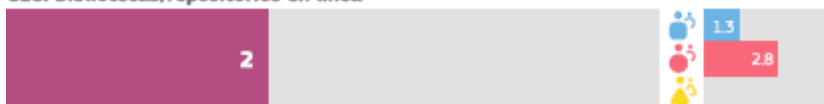
C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



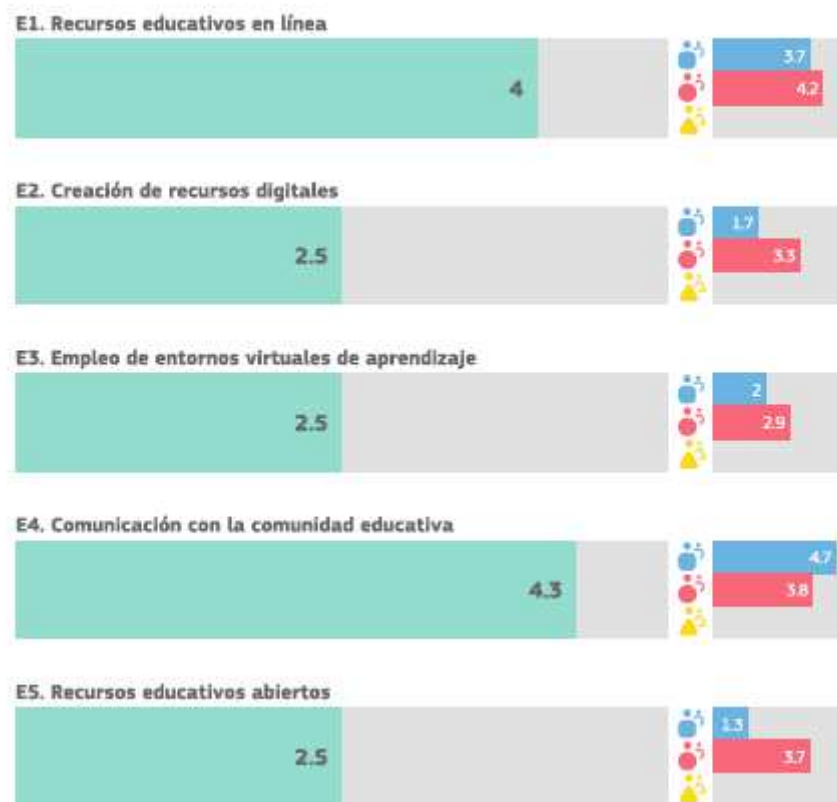
En nuestro centro durante este curso se van a mejorar aún más los dispositivos digitales con nuevos proyectores para todas las aulas que los requieran, ayudarán mucho en el desarrollo de nuestras clases y en todas las áreas.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

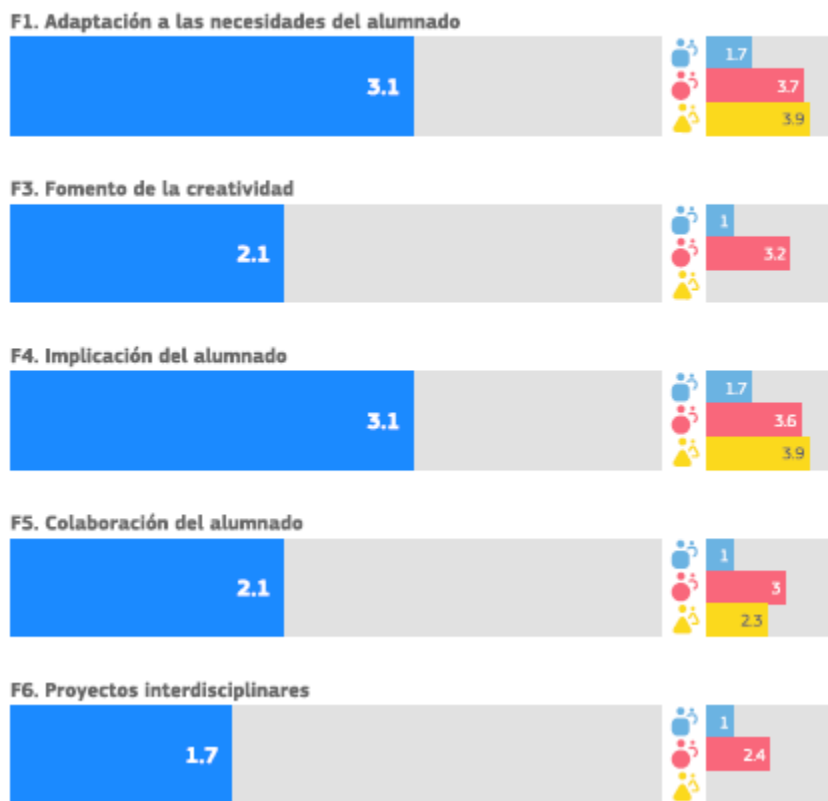


En líneas generales se usan bastante los recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa. Durante este curso se van a promover los recursos digitales propios con respecto a las necesidades del centro para todos los niveles y que nos sirvan de apoyo y refuerzo tanto para el alumnado como para el profesorado.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

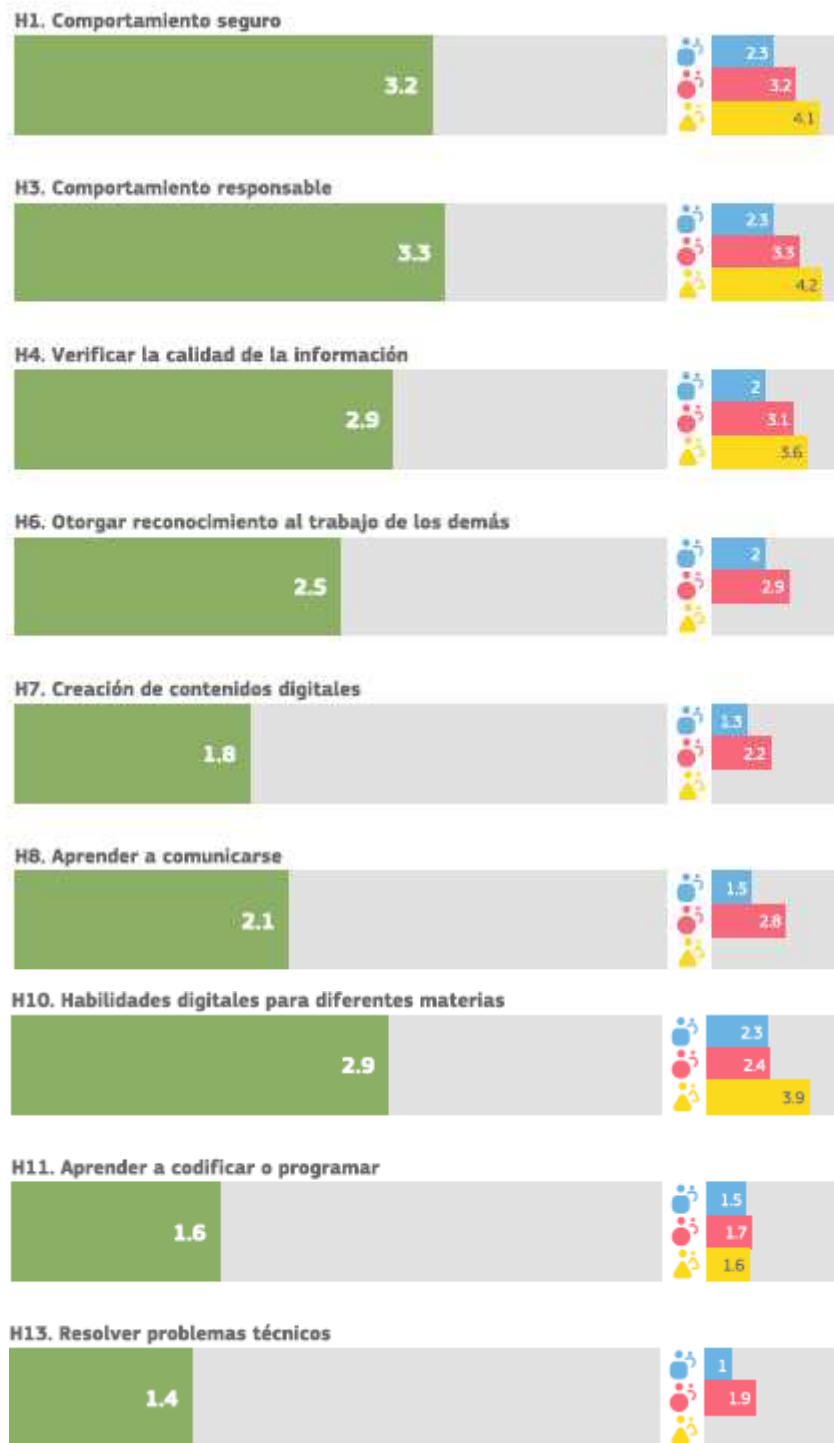
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Este apartado requiere la implementación en el aula de tecnologías digitales y actualizar las prácticas de enseñanza aprendizaje que seguiremos formándonos durante este curso. En relación con los Proyectos Interdisciplinarios ya se están llevando a cabo en los cursos de 1º de Primaria (Animación a la lectura) 3º de Primaria (Conoce dónde vives, tu entorno) y 5º de Primaria (Teatro y Cultura inglesa relacionada con la música) todas ellas con una duración de 2 horas semanales.

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



En este apartado el aspecto a mejorar sería resolver problemas técnicos, seguido de aprender a codificar o programar y la creación de recursos digitales. Son aspectos que requieren tiempo y dedicación, así como practicar en la creación de dichos recursos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



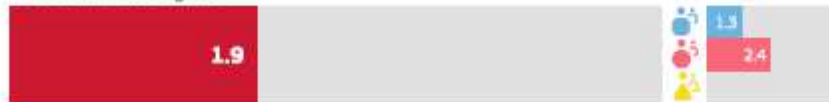
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



En cuanto a la evaluación hay que mejorar algunos aspectos de la evaluación digital.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

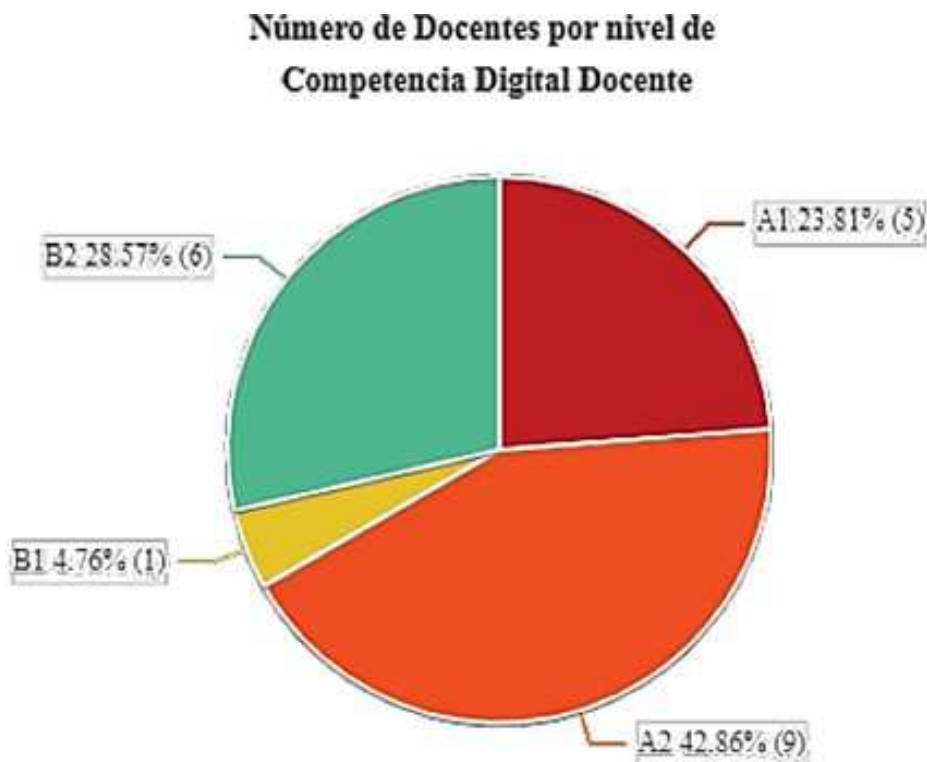


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

El gráfico se divide en cuatro secciones, yendo desde los niveles A1, hasta el B2.

En el primer nivel, A1, se encuentran 5 docentes del centro; en el nivel A2, encontramos a 9 docentes; en el nivel B1, estaría un solo docente y por último en el nivel B2 se encontrarían 6 docentes del centro.

La gran mayoría tiene un nivel muy básico de las tecnologías, lo que significa que las usan muy levemente o por el contrario no las usan. Este sector es el que más deberá trabajar y ponerse al día con nuevas metodologías y aplicaciones, además de las ya utilizadas como puedan ser Teams o la plataforma Educamos. El resto de docentes, en principio, tendría un nivel más aceptable y alto en cuanto a tecnologías: las usan en clase, mandan tareas a través de las aulas virtuales, utilizan aplicaciones educativas para enseñar, u ofrecen a los alumnos incluso la posibilidad de trabajar con tablets en clase, lo que es muy enriquecedor y motivador para ellos.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

- **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los objetivos que vamos a implementar de cara al curso 22/23 son los siguientes:

OBJETIVO 2: Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

OBJETIVO 3: Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD.

OBJETIVO 11: Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.

OBJETIVO 13: Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACION #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover que todas las informaciones y documentos para las familias del centro se realicen a través de la plataforma EducamosCLM..		
Coordinador de formación	Revisar y ayudar al profesorado para que la pongan en práctica.		
Profesorado	Utilizar, revisar y trabajar a través de la plataforma tanto con el alumnado cómo las familias.		
Alumnado			
Familias	Ser conscientes del uso de EducamosCLM y estar al tanto de la información recibida.		
Otros			
Recursos			
Cualquier soporte digital			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

ii)

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos

móviles, robótica...).

i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para hacer actividades al aire libre (dada la situación actual sanitaria)...*

ACTUACION 2.a.i			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear documentos de reserva de cada espacio del centro a utilizar (el patio, pasillos, sala audiovisuales, biblioteca...) Asignar a cada coordinador de nivel, un espacio concreto del centro para crear su documento e ir reponiendo la plantilla cada mes.		
Coordinador de formación	Revisar y ayudar en la creación de documentos de reserva en Teams		
Profesorado	Utilizar correctamente los documentos de reserva creados por el equipo directivo, sin modificar información de otros compañeros.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores, tablets y recursos digitales creados a través de Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El centro utiliza un equipo en Teams con canales específicos para coordinar el trabajo del Claustro y de la CCP.	
	Coord.		
	Prof	Cada departamento o cada equipo de nivel utilizan los documentos para reservar espacios, creados en Teams. Los coordinadores de nivel se encargan de gestionar el repositorio de archivos. Jefatura de estudios participa en la supervisión de cada equipo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración implementado a final de curso.		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACION 2.b			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear un protocolo de gestión de incidencias y mantenimiento de los documentos de reserva para los espacios comunes del centro.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Seguir y colaborar en el protocolo de gestión de incidencias y mantenimiento.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores, tablets y recursos digitales creados a través de Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El centro utiliza un equipo en Teams con canales específicos para coordinar el trabajo del Claustro.	
	Coord.		
	Prof	Los coordinadores de nivel, previa reunión de todos los componentes de nivel, rellenarán los protocolos con las incidencias o modificaciones pertinentes.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Protocolo creado e implementado a final de curso.		

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- i) *Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información, crear documentos colaborativos y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*

ACTUACIÓN 3 a			
Tareas y agentes			
equipo directivo	Fomentar el desarrollo de vídeo-tutoriales actualizados para el uso de los trámites habituales en el módulo de Secretaría Virtual de la plataforma EducamosCLM: Admisión, matriculas, becas y ayudas, envío de mensajes a las familias... Establecer la aplicación Seguimiento Educativo de EducamosCLM como la herramienta básica del centro en los aspectos de comunicación con alumnado y familias, evaluación y gestión.		
Coordinador de formación	Coordinar la creación de video-tutoriales y subirlos a Teams, junto con el equipo directivo.		
Profesorado	Ver y transmitir en la medida de lo posible dicha información a las familias, para un uso correcto de las tecnologías.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Portátiles, tablets y recursos digitales creados a través de Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha fomentado la creación de los video-tutoriales necesarios para el buen funcionamiento y uso de las tecnologías, de la plataforma Educamos, las aulas virtuales...	
	Coord.		
	Prof	El profesorado utiliza la plataforma EducamosCLM como la herramienta básica del centro en los aspectos de comunicación con alumnado y familias, evaluación y gestión.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cámaras, portátiles, acceso a wifi, plataforma Teams.		

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACION 3 b.i	
Tareas y agentes	
equipo directivo	Crea el equipo de Teams con un canal general, otro denominado claustros, uno más específico denominado CCP, otro de los distintos

	niveles...Configura los participantes con todos los canales según la participación de cada canal.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Cada coordinador de nivel sube las actas, Planes de Trabajo, PGA, formularios, documentos colaborativos, solicitudes... a la carpeta correspondiente en Teams con acceso al resto de docentes. Todos los miembros del equipo docente pueden colaborar e ir rellenando documentos a la vez. Jefatura de estudios facilita la administración de actas y la colaboración en el repositorio de carpetas de trabajo.		
Alumnado			
Familias			
Otros	El equipo de orientación revisa y da el visto bueno a los Planes de Trabajo.		
Recursos			
Portátiles, tablets y recursos digitales creados a través de Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Crea los canales y carpetas correspondientes a cada situación requerida para que los docentes puedan ir subiendo los documentos y completarlos. También establecen los plazos máximos de entrega de dichos documentos.	
	Coord.		
	Prof	Rellenan los documentos, de forma colaborativa, dentro de los plazos establecidos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Documentos, Planes de Trabajo, plantillas, gestión del Teams, actas...		

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN #1

Tareas y agentes	
Equipo directivo	Garantizar el uso adecuado con respecto a la "Protección de datos en los centros educativos"
Coordinador de formación	Ayudar y fomentar a tener una actitud responsable frente a la protección de datos.
Profesorado	Fomentar a tener una actitud responsable frente a la protección de datos tanto entre el alumnado cómo las familias.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	1/09/2022
Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACION 3d	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, los documentos relevantes de acceso a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
Coordinador de formación	Facilitar y ayudar a la accesibilidad de todos los documentos relevantes.
Profesorado	Participar y ayudar en la mejora de cualquiera de los documentos que lo requieran.
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos

Recursos digitales del centro: portátiles, escáner, impresora...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Digitaliza los documentos necesarios que aún estuvieran en papel, para que aquellos que lo necesiten puedan tener acceso a ellos de forma digital.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Documentos sin digitalizar, portátiles, uso de wifi, escáner, plataforma Teams, Educamos, página web.		

- a) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

ii) En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.

ACTUACION 3 a.ii			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomenta la participación en seminarios, grupos de trabajo, cursos online...de los docentes para su mejora educativa.		
Coordinador de formación	Propone y lleva a cabo un seminario para formarse y utilizar las herramientas digitales para la evaluación del alumnado.		
Profesorado	Participa activamente en el seminario propuesto, con espíritu crítico-constructivo, motivación y cooperación; o se forma por su cuenta con cursos del CRFP o similares.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Cursos CRFP, formación individual			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	20/12/22

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Participa en el seminario o curso propuesto
	Coord.	Coordina el seminario o curso para dicho curso académico.
	Prof	Participa en el seminario o curso propuesto y pone en práctica los contenidos.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Seminario propuesto y puesta en práctica en las evaluaciones de los contenidos aprendidos.	

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACION #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la presencia digital del Centro en la Red en las distintas redes sociales.		
Coordinador de formación	Ayudar a crear diferentes redes sociales e incentivarlas para que llegue a la máxima difusión entre la comunidad educativa.		
Profesorado	Aportar ideas y ayudar a crear más contenido para la difusión de las redes sociales sobre nuestro Centro.		
Alumnado	Ayudar a aportar ideas y difusión.		
Familias	Fomentar la interacción entre la comunidad educativa.		
Otros			
Recursos			
Medios digitales y redes sociales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACION #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la competencia digital del profesorado.		
Coordinador de formación	Coordinar que la digitalización por parte del profesorado se lleve a cabo.		
Profesorado	Prepararse y formarse para poder llevarla a cabo.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenadores del profesorado.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos

(REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACION #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	Crear una batería de recursos digitales para todos los cursos atendiendo a las necesidades del centro y de las distintas áreas.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Dispositivos digitales		
Temporalización		
Fecha inicio:	01/09/2022	
Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

- i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACION #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	

Coordinador de formación			
Profesorado	Desde el departamento de Bilingüismo incentivar el intercambio de información, actividades a realizar y compartir, temas culturales típicos de lengua inglesa...		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos on- line, plataformas digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACION #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
Profesorado	Formarse y actualizarse en lo que necesite para el buen desarrollo de su actividad docente.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Dispositivos digitales.	

Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Ayudar mediante su formación en los cursos de digitalización a que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales.		
Alumnado	Hacer un buen uso de los medios tecnológicos bajo supervisión del profesorado y familias.		
Familias	Supervisar y revisar el uso de los medios tecnológicos por partes de sus hijos de una forma responsable y de utilidad para su proceso de enseñanza/aprendizaje.		
Otros			
Recursos			
Recursos on-line y dispositivos tecnológicos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Valorar si se ha trabajado las diferentes plataformas y trabajos hechos on-line por el alumnado y si se han hecho un buen trabajo y uso responsable de ellas.	

	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACION #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	Usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental	
Alumnado	Cuidar de todo material y hacer un buen uso de los recursos digitales que se le han ofrecido.	
Familias	Supervisar a sus hijos/as que hagan un buen uso del material digital.	
Otros		
Recursos		
Dispositivos digitales.		
Temporalización		
Fecha inicio:	01/09/2022	
Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACION #1
Tareas y agentes

Equipo directivo	
-----------------------------	--

Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACION #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado	Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Medios digitales			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores	ED		

33

de logro	Coord.	
----------	--------	--

	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Medios digitales y Guías del profesorado		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/06/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

- i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proporcionar las claves y conocimientos básicos para la utilización de la plataforma Educamos CLM.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Incentivar el uso de la plataforma EducamosCLM e informar de todo lo relevante a través de dicha plataforma y que las familias se habitúen a su uso.		
Alumnado			
Familias	Motivarse a usar dicha plataforma y sobre todo para comunicarse con su tutor/a correspondiente y también con los especialistas que dan clase a su hijo/a		
Otros			
Recursos			
Medios digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN 11.b	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Coordinar la creación del documento (que se subirá a Teams) donde los docentes irán rellenando los datos de aquellos alumnos que carecen de dispositivos con que conectarse desde casa.

Coordinador de formación	
Profesorado	Rellenar los documentos con los datos de aquellos alumnos que no tienen

	facilidades y dispositivos en casa para trabajar digitalmente.		
Alumnado	Deber de colaborar con los tutores/as y facilitar dichos datos, siendo honesto, para poder llevar a cabo acciones que reduzcan la brecha digital.		
Familias	Deber de colaborar con los tutores/as y facilitar dichos datos, siendo honesto, para poder llevar a cabo acciones que reduzcan la brecha digital.		
Otros	La figura de PTSC del centro contactará y colaborará con aquellas familias de difícil acceso o que no sean contactadas, para mejorar su situación.		
Recursos			
Teléfono del centro, comunicación interna PAPAS, plataforma Educamos, Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	31/10/22
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Crea el documento a rellenar y lo sube a la plataforma Teams para la colaboración del resto de docentes.	
	Coord.		
	Prof	Rellena su parte del documento, por niveles, con los datos necesarios de la brecha digital.	
	Al.	Colabora con el tutor/a en la facilitación de los datos.	
	Fam	Colabora con el tutor/a en la facilitación de los datos.	
	Otros	Ayuda al tutor/a con aquellas familias más desfavorecidas.	
Instrumentos	Teléfono del centro, comunicación interna PAPAS, plataforma Educamos, Teams.		

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACION #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.

12) Proyectos de innovación e investigación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACION #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

Instrumentos	
--------------	--

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
- i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante poner en práctica estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACION 13 a		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	Introducir en el centro la metodología de ABP, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo, trabajo en pequeño o gran grupo... para impulsar el aprendizaje del alumnado.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Todos los materiales del aula, portátil, pantallas digitales, tablets....		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	
Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	Crean y trabajan de forma cooperativa en grupos, con metodología ABP, fomentando las tecnologías, el aprendizaje cooperativo.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Recursos materiales del aula, tablets, pantallas digitales, paneles, portátil de aula, móviles...	

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, "SCAPE ROOMs" digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo en su proceso de aprendizaje y para ello tendremos en cuenta las metodologías activas. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACION 13b		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	Diseñar e impulsar el conocimiento del alumnado del centro escolar utilizando herramientas TIC para su participación. (se decidirá que herramienta es más atractiva en el centro, SCAPE ROOM digital, Kahoot, Plickers, presentaciones con genially...)	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Recursos tecnológicos del centro: tablets, portátil de aula, paneles digitales, móviles.		
Temporalización		
Fecha inicio:	01/09/2022	
Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	Crea recursos digitales para enseñar contenido educativo, con genially, kahoot, plickers, scape room...que mejor se adapte a cada aula y grupo de alumnos. Debe ser atractivo y entretenido para los alumnos a la vez de funcional.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Recursos tecnológicos del centro: tablets, portátil de aula, paneles digitales, móviles	

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

i) En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.

ACTUACION #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	Desde el departamento de bilingüismo se impulsará y fomentará el intercambio de experiencias/actividades con otros centros.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Dispositivos digitales y redes sociales.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	
Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.